

¿Por qué nos debe importar Trump?

(Juan Alberto Villalobos, Impacto, pág. 18)

Muchos en ocasiones nos preguntamos ¿por qué nos debe importar lo que haga, diga o piense un presidente extranjero? La respuesta es muy sencilla; es el presidente del país con el PIB más grande del mundo 19.39 trillones de dólares aproximadamente, el mercado más grande del mundo no sólo por lo que exporta, sino por lo que importa del resto del mundo y eso incluye a nuestro país.

En materia política su influencia no es la excepción, cuando en EUA surge una corriente dominante entre los Republicanos o los Demócratas habitualmente su influencia se percibe en otros países propios de su periferia de influencia, particularmente bajo el Ejecutivo, es decir la investidura del Presidente de los Estados Unidos.

Actualmente, los EUA se deben ver como el gran “influencer” en materia política, económica, social y tecnológica. El país que considere que está lejos de su alcance e influencia desconoce el mundo del siglo XXI.

El presidente norteamericano, ha sido uno de los más controvertidos de los últimos tiempos, en definitiva ha roto el paradigma tradicional que se tenía del manejo de la política doméstica e internacional en su país, desde las controvertidas promesas electorales –y que ha ido cumpliendo-, las descalificaciones hacia sus contrincantes políticos, el anuncio del desastre económico que había dejado su antecesor Barack Obama, su poca paciencia hacia los medios de comunicación, su manera de manejar el gobierno a modo, el muro fronterizo con México, su particular o carencia de protocolo en actividades propias de la investidura presidencial, su manera de tratar a visitantes y representantes extranjeros, su retórica política xenófoba, racista, misógina y no podemos dejar de mencionar sus temas favoritos: Los migrantes y México.

La manera en que plantea y expresa sus controvertidas ideas ha roto otro paradigma, se le ha denominado el primer presidente “tuitero” en la historia de su país, en la mayoría de los casos, sus pensamientos y formas de actuar los expresa a través de esta red social, saltándose todo tipo de comunicación oficial y protocolos que anteriormente los gobiernos solían emitir una vez redactados, ratificados y firmados por el ejecutivo norteamericano de la mano de sus redactores oficiales y guiados con un propósito de simplemente comunicar acciones del gobierno en algún tema en particular.

La estrategia no se hizo esperar y se envió a miles de efectivos de la Guardia Nacional a la frontera sur para tener orden en el paso migratorio y reducir los flujos de los migrantes centroamericanos, otro acuerdo –no de facto- es el convertirnos en tercer país seguro, si bien México ha rechazado oficialmente esta postura, en la práctica tenemos a miles de hermanos centroamericanos esperando en puntos

fronterizos en el norte y sur de nuestro país esperando respuesta de las autoridades norteamericanas para permitir su internación bajo el esquema de asilo-refugio o en situación de vulnerabilidad, respuesta que en la mayoría de los casos será negativa y México tendrá que enfrentarse a un nuevo paradigma: la internación permanente de miles de extranjeros de Centroamérica en distintos Estados de la República y en situación de vulnerabilidad para lo cual no existe a la fecha un esquema migratorio para retornar a sus países de origen o dar trabajo temporal y residencia en nuestro país.

Otro esquema que ha generado controversia en nuestro país es el del proyecto con Centroamérica “Sembrando vida”, ya que es un programa a mediano y largo plazo, que evitará en el futuro un incremento en el flujo de migrantes Centroamericanos pero que en este momento ya genera carga al presupuesto del gobierno federal y la estancia de miles de centroamericanos que ya se encuentran en nuestro país.

Un punto relevante es el manejo de los medios de comunicación, la retórica que maneja el presidente Trump, sin duda, en nuestro país generó el rompimiento del esquema tradicional de comunicación del gobierno federal con los ciudadanos, es decir, el presidente López Obrador al mantener su esquema de las “mañaneras” y el lenguaje coloquial que maneja como prensa fifí, “Comandante Borolas” o acusar a los ladrones con sus mamacitas; son la influencia norteamericana de mantener un acercamiento con la base electoral y los ciudadanos cansados del arcaico sistema de comunicación presidencial que se había mantenido por décadas.

Sin duda, el presidente Trump ha venido para crear un nuevo paradigma del manejo y comunicación del gobierno no sólo con los ciudadanos de su país, el efecto se siente en todos los rincones del mundo pero en México más ya que en estos momentos en que se encuentra en búsqueda de su relección por la presidencia 2020, para lo que el presidente es simple coyuntura política, para nosotros es un efecto real que puede afectar prácticamente cualquier punto en la agenda de nuestro país.

El gobierno de la 4T, deberá mantener una visión clara y analítica sobre los temas que se mantienen en la agenda y los que pueden ser moneda de cambio para el presidente Trump, como la seguridad fronteriza, el control del ingreso de armas a nuestro país o el endurecimiento de requisitos para el trámite de visas a ciudadanos mexicanos pueden ser de las muchas estrategias que tiene el presidente estadounidense para ejercer su voluntad y presionar a nuestro gobierno para actuar no en favor de los intereses nacionales sino del país vecino del norte.

---ooo0ooo---

Al rescate de la paz

(Juan Bustillos, Impacto, pág. 1,3)

El reto de Omar García Harfuch consiste en conseguir que los capitalinos recuperen la tranquilidad perdida o, como dijo al despedirse su antecesor en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta, devolverles la paz.

En resumen: Que los padres de familia sepan que los fines de semana, o en cualquier día y a toda hora, sus hijos regresarán a casa sanos y salvos no sólo de secuestradores, sino de envenenadores que han convertido las calles y centros de reunión capitalinas en un gigantesco tianguis de droga al menudeo.

Que ellos mismos no serán extorsionados al recibir una llamada telefónica de un extraño que les dice tener en su poder a uno de sus familiares.

Parece poco, pero es todo para una ciudadanía atemorizada por el incremento de la inseguridad en la capital de la República, una verdad indiscutible, imposible de ser desmentida con discursos y promesas de que en un futuro más o menos cercano, cuando todos entandamos que la solución es portarnos bien, el Estado cumplirá con su obligación, mínima, de garantizar seguridad a la ciudadanía.

Bien por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que muestra dotes de estadista al no dudar en reconocer el error de la designación de Orta como secretario de Seguridad Pública.

Con este movimiento, y algunos más que quizás ocurrirán en breve, recuperará el terreno perdido en 10 meses ante quienes le disputan el futuro, como Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, que, además, gozan de una amplia cobertura mediática.

---ooo0ooo---

Maderables, frutales... y ‘fumables’

(Roberto Cruz, Impacto, pág. 6)

La reciente propuesta de Mario Delgado, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, va a tono con el espíritu que Andrés Manuel López Obrador impuso a lo que ahora es su gobierno desde la precampaña: Sacudir el país, poniéndolo de cabeza, pero en orden, para lograr la “Cuarta Transformación”.

¿Y qué propuso Mario? Legalizar, con un plan integral, la legalización de la marihuana, que incluye, por vez primera, y ese es el punto más sobresaliente, la creación de una empresa controladora (¿monopolizadora?) de la compra y venta de cannabis. La iniciativa, entregada la semana pasada, incluye ya hasta el nombre de empresa: Cannsalud.

En apariencia, la iniciativa no tuvo una gran repercusión mediática quizá porque el tema no es nuevo. Es un asunto llevado y traído, aunque nunca con una propuesta precisa de poner al Estado como el administrador del gran negocio que sería la legalización, en todos los aspectos, de la marihuana.

Si la propuesta se ve en el contexto real es quitarle o arrebatarse el negocio a los cárteles de la droga. Haciendo una analogía con la propuesta del Presidente López Obrador de crear empleos y ayudar a la economía mexicana sembrando un millón de hectáreas de árboles maderables y frutales, la de Delgado completaría el ciclo de convertir a México en un “paraíso verde”.

Tendríamos que decir que entraría en el concepto de “árboles fumables”, aunque también para uso medicinal, como ya funciona en corta escala y todavía con algunos frenos legales.

El plan de Delgado, como decíamos, no es nuevo, aunque sí más integral, con el agregado de la que sería una nueva “empresa productiva del Estado”. A finales del año pasado, la entonces senadora y futura Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, había entregado una iniciativa para legalizar el consumo y la comercialización de la marihuana, pero su propuesta quedó en los anaqueles legislativos.

---ooo0ooo---

Medina Mora deja toga

(Redacción, Impacto, pág. 12)

Eduardo Medina Mora renunció, a través de una carta sin fecha, a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la misiva, dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, no da ningún argumento para su dimisión.

“Con fundamento en el artículo 98, tercero párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto ante usted mi renuncia al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el que fui electo por el Senado de la República”, señala el documento.

Y agregó: “Ruego a usted que me acepte esta renuncia y, acorde a lo previsto en la Constitución, la someta a consideración del Senado de la República”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, calificó como un hecho grave e inesperado la renuncia del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Eduardo Medina Mora, además de que era una situación que no se daba desde hace 88 años.

“Es un asunto inesperado, de consideraciones y afectaciones a la República; desde 1931, recuerdo, renunció un ministro, Alberto Vázquez del Mercado, y algunos otros, pero han sido para promociones políticas, pero nunca una renuncia de esta naturaleza”, expuso.

En entrevista, el senador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) explicó que de acuerdo con la Constitución, la renuncia de un ministro debe ser por casusas “graves”, si bien precisó que el Poder Judicial no presentará ningún tipo de crisis por esa situación y continuará su operación normalmente.

Monreal Ávila puntualizó que de acuerdo con el artículo 98 de la Constitución, los ministros no pueden renunciar, salvo por casusas graves, y que las causas y la renuncia se envían al Presidente de la República, y el Ejecutivo, luego de calificarlas de graves, las envía al Senado de la República.

Monreal Ávila indicó que desconocía las causas graves que motivaron a Medina Mora a renunciar a su cargo en el máximo tribunal de la nación y que tampoco había hablado con López Obrador sobre el tema.

---ooo0ooo---